

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE JUSTICIA E INTERIOR

Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se anuncia concurso para la adquisición de repuestos originales para las distintas marcas de vehículos de la Dirección General de la Guardia Civil, bajo las condiciones que seguidamente se indican (expediente GC-3/MV/96).

1. **Organo contratante:** Dirección General de la Guardia Civil. Servicio de Material Móvil, calle Príncipe de Vergara, 246, 28016 Madrid, teléfono (91) 344 06 46, extensión 116.

2. **Forma, procedimiento y criterio para adjudicar:** Por concurso, procedimiento abierto, bajo las condiciones señaladas en el pliego de bases.

3. **Objeto:** Adquisición de repuestos originales para las distintas marcas de vehículos de la Guardia Civil, a suministrar por lotes, conforme se detalla en el pliego de bases, todo ello por un importe máximo total de 154.000.000 de pesetas:

- Lote 1. «Land Rover»: 4.000.000 de pesetas.
- Lote 2. «Peugeot-Talbot»: 24.000.000 de pesetas.
- Lote 3. «Mercedes Benz»: 8.000.000 de pesetas.
- Lote 4. «Iveco-Pegaso»: 3.000.000 de pesetas.
- Lote 5. «Renault»: 6.000.000 de pesetas.
- Lote 6. «Citroën»: 13.000.000 de pesetas.
- Lote 7. «Seat-Audi-Volkswagen»: 5.000.000 de pesetas.
- Lote 8. «Nissan-Ebro-Avia»: 79.000.000 de pesetas.
- Lote 9. «Ford»: 3.000.000 de pesetas.
- Lote 10. «Opel»: 3.000.000 de pesetas.
- Lote 11. «Montesa»: 3.000.000 de pesetas.
- Lote 12. «Yamaha»: 3.000.000 de pesetas.

4. **Plazo de ejecución:** El que se establece en la cláusula A.10.5.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

5. **Lugar de entrega:** El que se establece en la cláusula B.9 del pliego de prescripciones técnicas.

6. Hasta las diez horas del día 5 de marzo de 1996 se admiten ofertas redactadas en castellano, según formato y condiciones fijadas en el anexo 2 del pliego de cláusulas administrativas particulares, en la Subdirección General de Apoyo (Secretaría Técnica) de la Dirección General de la Guardia Civil, calle Guzmán el Bueno, 110, 28003 Madrid, teléfono (91) 534 32 00, extensión 3207.

7. La documentación exigida es la reflejada en el pliego de bases, la cual se presentará en original o fotocopia autenticada por Notario y traducida al castellano.

8. La fianza provisional deberá constituirse por un importe equivalente al 2 por 100 del importe máximo del lote o lotes para los que se oferte, en metálico, depositada en la Caja General de Depósitos o en aval bancario.

9. El pliego de bases se encuentra a disposición de los interesados en el Servicio de Material Móvil (Negociado del Capítulo II), sito en el domicilio reflejado en el apartado 1, donde se podrán recoger

todos los días laborables de nueve a trece horas.

La fecha límite para solicitar estos documentos será el día 27 de febrero de 1996. Los gastos que se originen por el envío de los mismos serán abonados contra reembolso por los interesados.

10. Las ofertas deberán efectuarse en moneda nacional (pesetas), desglosándose por lotes, según el pliego de bases, haciendo constar el plazo de validez, que no podrá ser inferior a tres meses, a partir de la apertura de proposiciones.

11. El pago del suministro se abonará en pesetas, con cargo a los Presupuestos Generales del Estado, en la forma establecida en la cláusula A.11.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

12. La apertura de proposiciones se efectuará, en acto público, a las diez horas del día 20 de marzo de 1996, en la sala de juntas de la Dirección General de la Guardia Civil, calle Guzmán el Bueno, número 110, Madrid.

13. Los gastos que origine la publicación de este anuncio serán satisfechos por cuenta de los adjudicatarios.

14. En el día de la fecha se remite este anuncio para su publicación en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas».

Madrid, 12 de enero de 1996.—El Subdirector general de Apoyo, Pedro Majadas Gómez.—2.440.

Resolución de la 112.ª Comandancia de la Guardia Civil por la que se anuncia subasta de armas.

El día 18 de marzo de 1996, a las diez horas, tendrá lugar en las dependencias de la 112.ª Comandancia, sita en Tres Cantos (Madrid), en la modalidad de pliego cerrado, una subasta de 205 armas, cortas y largas.

Las armas permanecerán expuestas los días 11, 12, 13, 14 y 15 de marzo en los locales citados, de nueve treinta a trece horas, en donde podrán licitar, por las mismas, las personas físicas y jurídicas legalmente habilitadas para el uso, tenencia o comercio de armas, que debe ser documentalmente acreditado.

Tres Cantos, 9 de enero de 1996.—El Comandante primer jefe accidental, Angel Alba Coca.—2.446.

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Agrupación de Apoyo Logístico número 31 por la que se anuncia el contrato de suministro número 96040.

a) 1. Objeto de la licitación: Adquisición de materias primas y material fungible.

2. Forma de adjudicación y procedimiento: Concurso público abierto.

3. Importe límite de licitación: 5.000.000 de pesetas, IVA incluido.

b) **Plazo de entrega del suministro:** El establecido en el punto 4 del pliego de condiciones técnicas.

c) **Nombre y dirección para solicitar el pliego y demás documentación:** Sección de Administración de la Agrupación de Apoyo Logístico 31, paseo de la Alameda, 25, 46010 Valencia, teléfono 360 35 00, extensión 4306.

d) **Fianzas y garantías provisionales que se exigirán a los licitadores:** Una fianza del 2 por 100 de 100.000 pesetas a disposición del Coronel Jefe de la Agrupación de Apoyo Logístico 31, artículo 36.1, a) de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

e) **Referencia al modelo de proposición:** Será el indicado en la cláusula 7 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

f) 1. **Plazo límite de recepción de ofertas:** Hasta las diez horas del día 12 de febrero de 1996.

2. **Dirección a las que han de remitirse las ofertas:** Agrupación de Apoyo Logístico 31, sita en el paseo de la Alameda, 25, 46010 Valencia.

3. **Día, hora y lugar de la celebración de la licitación:** A las diez horas del día 14 de febrero de 1996, en el salón de actos de la Agrupación de Apoyo Logístico 31.

g) **Documentación que deben presentar los licitadores:** La referida en la cláusula 9 del pliego, de acuerdo con lo establecido en el artículo 80 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

El importe de la publicación será a prorrato entre los adjudicatarios.

Valencia, 3 de enero de 1996.—2.430.

Resolución de la Agrupación de Apoyo Logístico número 31 por la que se anuncia concurso abierto del contrato de servicios que se cita.

a) 1. Objeto de la licitación: Contrato de controladores y cabezas lectoras del control de accesos.

2. Forma de adjudicación y procedimiento: Concurso público abierto.

3. Importe límite de licitación: 4.108.000 pesetas, IVA incluido.

b) **Plazo de entrega del suministro:** El establecido en el punto 4 del pliego de condiciones técnicas.

c) **Nombre y dirección para solicitar el pliego y demás documentación:** Sección de Administración de la Agrupación de Apoyo Logístico 31, paseo de la Alameda, 25, 46010 Valencia, teléfono 360 35 00, extensión 4306.

d) **Fianzas y garantías provisionales que se exigirán a los licitadores:** Una fianza del 2 por 100 (82.160 pesetas), a disposición del Coronel Jefe de la Agrupación de Apoyo Logístico 31, artículo 36.1, a) de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

e) **Referencia al modelo de proposición:** Será el indicado en la cláusula 7 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

f) 1. **Plazo límite de recepción de ofertas:** Hasta las diez horas del día 12 de febrero de 1996.

2. **Dirección a las que han de remitirse las ofertas:** Agrupación de Apoyo Logístico 31, sita en el paseo de la Alameda, 25, 46010 Valencia.